

Vengo en disponer el cese de don Miguel Cruz Hernández como Director general de Cultura Popular, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**21164** REAL DECRETO 2268/1977, de 27 de agosto, por el que se dispone el cese de don Antonio Lago Carballo como Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Lago Carballo como Director general del Patrimonio Artístico y Cultural, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**21165** REAL DECRETO 2267/1977, de 27 de agosto, por el que se nombra Director general de la Juventud a don Santiago Nogueira Romero.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de la Juventud a don Santiago Nogueira Romero.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**21166** REAL DECRETO 2268/1977, de 27 de agosto, por el que se nombra Director general del Libro y Bibliotecas a don José Terceiro Lomba.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general del Libro y Bibliotecas a don José Terceiro Lomba.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**21167** REAL DECRETO 2269/1977, de 27 de agosto, por el que se nombra Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos a don Evelio Verdera y Tuells.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos a don Evelio Verdera y Tuells.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**21168** REAL DECRETO 2270/1977, de 27 de agosto, por el que se nombra Director general de Desarrollo Comunitario a don José Manuel García-Margallo y Marfil.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de Desarrollo Comunitario a don José Manuel García-Margallo y Marfil.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**21169** REAL DECRETO 2271/1977, de 27 de agosto, por el que se nombra Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Cultura a don Joaquín Tena Arregui.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Vicesecretario general Técnico de este Departamento a don Joaquín Tena Arregui.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,  
PIO CABANILLAS GALLAS

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CORTES DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

**21170** CONVOCATORIA de oposición para proveer cinco plazas de Ayudantes de la Redacción del «Boletín Oficial de las Cortes», Sección de Taquígrafos.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno Interior de las Cortes, tomado en sesión celebrada el día 25 de los corrientes, se aumentan a cinco las dos plazas de Ayudantes de la Redacción del «Boletín Oficial de las Cortes», Sección de Taquígrafos, convocadas a oposición en 13 de junio de 1977, convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 21 de junio de 1977, y en el «Boletín Oficial de las Cortes» número 1.580, del día 23 de junio del mismo año.

Conforme establece la norma sexta de la citada convocatoria, quienes deseen tomar parte en las oposiciones deberán presentar en la Sección de Gobierno Interior de las Cortes, en

día laborable, excepto sábados, de siete a ocho de la tarde, y durante el próximo mes de octubre; la oportuna instancia, dirigida al excelentísimo señor Presidente de las Cortes.

Palacio de las Cortes, 29 de agosto de 1977.—El Letrado Mayor de las Cortes, Felipe de la Rica Montejo.

**21171** CONVOCATORIA de oposición para proveer cinco plazas de Ayudantes de la Redacción del «Boletín Oficial de las Cortes», Sección de Estenotipistas.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno Interior de las Cortes, tomado en sesión celebrada el día 25 de los corrientes, se aumentan a cinco las dos plazas de Ayudantes de la Redacción del «Boletín Oficial de las Cortes», Sección de Estenotipistas, convocadas a oposición en 13 de junio de 1977, convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 21 de junio de 1977, y en el «Boletín Oficial de las Cortes» número 1.580, del día 23 de junio del mismo año.

Conforme establece la norma sexta de la citada convocatoria, quienes deseen tomar parte en las oposiciones deberán